

ESCUELA DE  
ARQUITECTURA

Valparaíso, Junio 15 de 1967

Excmo. Señor Obispo  
Mons. Emilio Tagle Covarrubias  
Obispado de Valparaíso,  
PRESENTE


Excelencia Reverendísima:

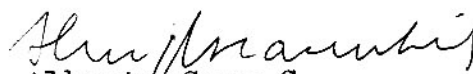
Como Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Católica de Valparaíso, debo poner en su conocimiento diversas actuaciones sucedidas en la Facultad de Arquitectura.

- En sesión de Facultad, con asistencia de todos los señores Profesores se aprobó - con la abstención del R. P. Juan Valenzuela y la reserva del Prof. Hugo Rojas sobre el procedimiento - el documento que acompañamos y que da cuenta de la grave crisis por la que atraviesa la Universidad.
- Conocido este acuerdo por los alumnos de la Escuela, decidieron apoyar plenamente la posición adoptada por el cuerpo docente.

Confiado en que V. Excelencia sabrá comprender este duro paso que nos hemos visto obligados a dar y reite-rándole nuestra leal colaboración, lo saludan con todo respeto.

  
Carlos Bresciani B.  
Decano de la Facultad

  
Fabio Cruz Prieto  
Secretario de la Facultad

  
Alberto Cruz C.  
Director del Instituto de Arqtura.

INTRODUCCION.-

Una ola de cobardía cubre nuestra América. Cobardía que nos oculta ya en la frustración o el complejo de inferioridad o en la desesperación de las violencias. Frente a tal cobardía nosotros proclamamos el lúcido coraje que, lejos del arrebató y las transacciones, es viril porque es virtud.

Desde la independencia hasta nuestros días -unas veces más, otras menos, algunas con fortuna, otras con reveses- nuestra América ha sido continuamente velada por sus propios hijos, importando sin cesar y mudando veleidosa y continuamente nociones e ideologías puestas al servicio de quienes detentaron o aspiraron al poder.

Y, sin embargo, entre los vaivenes del verbalismo ad usum en que a la postre se convierten las ideologías importadas y los estallidos de violencia, nuestra América existió y existe e irrumpe invitándonos sin tregua al coraje. Coraje para abrirnos a su realidad, coraje para aceptar su historia y sus medidas, coraje para conformarnos en el riesgo y la aventura de ser lo que podemos ser. Abrirnos en todos los frentes y en todos los niveles con la lucidez, la serenidad y la hombría del coraje, es la única manera de disipar la niebla de cobardía que nos recubre y envenena.

Por una tradición incontrovertible la Universidad, en aquello que ~~he~~atañe, fue y es en América la depositaria del coraje con que contamos.

Por eso, aquí y ahora, en Chile, acaso el país en donde existió y existe una tradición civilista, y donde se intenta una renovación americana allende la frustración y la violencia, en esta ya casi antigua Universidad Católica de Valparaíso, cuya existencia a través de generaciones anti-clericales testimonia del libre modo de convivir que tienen los chilenos, en esta Escuela de Arquitectura, que desde hace 15 años funda una comunidad real y concreta de vida formada por maestros, profesores y alumnos luchando sin paz ni tregua para instaurar en tierras americanas un lugar donde la libertad del estudio y la abertura sea una realidad, nosotros levantamos nuestra denuncia y damos el paso irrevocable para exigir la reorganización entera de la Universidad en todos sus aspectos.

### LA UNIVERSIDAD ACTUAL EN LATINOAMERICA.

Desde el movimiento conocido bajo la denominación de Reforma Universitaria, que surgió en la ciudad de Córdoba en el año 1918, la conciencia de autonomía y co-gobierno (tantas veces obtenidas, perdidas o vueltas a ganar) es una realidad imostergable en las universidades del continente.

Pese a las nuevas perspectivas establecidas con mayores o menores alcances que desde entonces se ganaron, las universidades latinoamericanas no fueron capaces de esclarecer y cimentar sus propios fundamentos para zafarse realmente de su interno carácter colonial (dependiente).

Incapaces de comprender y distinguir lo que es investigación, estamento científico, docencia, profesión, relación universitaria con la sociedad, ha vivido y viven fascinadas -y por eso sin consistencia- por universidades mayores de otros continentes y sometidas a meras transposiciones que por falta de lucidez y fundamento, han sido -en la mayoría de los casos- simples ensueños y continuas improvisaciones.

Buena prueba de ello son los contados casos de permanencia en una tarea específica, pues cuando se supera el decenio parece ya extraordinario.

Reconocer la falta real de investigación generalmente confundida con el ejercicio de sus técnicas peculiares o con la descripción de fenómenos - pues no hay investigación fundamental sino donde comparece una relación distinta de causa a efecto, ni hay investigación aplicada sin esa base, pues ésta es generalmente consecuencia de aquella; reconocer que para su probable existencia se requiere la consolidación de instituciones y personas que se ejercitan y transmiten, durante no pocas promociones de estudiosos, siquiera una práctica científica; reconocer la peculiaridad de tales condiciones no accesibles a todos y en consecuencia revalorizar y dignificar la docencia, que es principalmente pedagogía, medio y método de eficaz transmisión de conocimientos y no investigación ni práctica científica; reconocer el valor exacto que ocupan las profesiones u oficios (sic) dentro de la universidad, para no convertirlas en el criterio casi exclusivo y ordenador de los fondos y orientación universitaria es la tarea decisiva de esta hora.

Unicamente a la luz de esta autocritica surgida y pulida a través de los 15 años de existencia y permanencia en torno a un propósito, a un método docente y a un ininterrumpido estudio que nos llevara a fundar y sostener hasta hoy una real comunidad de maestros, profesores y alumnos, nuestra Facultad e Instituto de Arquitectura pueden constatar la per-versión e incapacidad de nuestras universidades.

Por tales graves carencias son nuestras universidades veleidosas y mendicantes en especies, dinero, métodos, orientaciones, estudios y cultura, y con ello instituciones impedidas para dar cabida a aquello que es o podría ser nuestra propia realidad de americanos, si es que la tenemos.

Por tales graves carencias nuestras universidades no saben distinguir ni responder a las legítimas y urgentes necesidades de nuestros países y menos aún abrirse a un campo situado allende toda investigación - nos referimos a la libre y desinteresada contemplación de aquello que tal vez, puede constituir nuestra propia realidad.

Unicamente estableciendo tales distingos podremos aprender realmente de quienes saben -en la medida que podamos asimilar- pero para que ésta se produzca es simultánea y necesaria la desinteresada vigilia y abertura a la probable realidad americana.

Unicamente sobre tales bases nuestras universidades serán órganos útiles para nuestros países y sociedades, a la vez que horizonte permanente, despejado, donde luzca la improbable y a la vez probable realidad que nos conforma y queremos conformar. Esas faltas han impedido distinguir con claridad que la universidad es principal y solamente maestros, profesores y alumnos; distinguir la política, el valor social, la extensión de la cultura, el sufragio de necesidades perentorias de lo que es realmente una casa universitaria.

Para que este nuevo orden, fundado en tales distingos, entre en vigencia, se hace imperioso hoy y aquí, ya sin dilaciones posibles, el cambio radical e impostergable de las estructuras que mantienen nuestras universidades.

Después de 15 años de trabajo y con la experiencia recogida en la docencia, en la contemplación o libre estudio y en estudios sin pretender aún investigación real alguna- y frente al colmo de la anti-universidad que hoy nos ofrece y coacciona en esta pequeña Universidad Católica de Valparaíso, los profesores, maestros y alumnos de esta Facultad de Arquitectura decidimos jugarnos por entero con la conciencia serena y cierta que nada es más justo, equitativo y hermoso que asumir el riesgo que la vocación nos impone.

Tenemos conciencia que damos este paso decisivo sin confiar en ningún éxito ni temer ningún fracaso, pues estimamos que la batalla sin concesiones por renovar nuestra Universidad y el llamado a la renovación que implicará para todas las universidades, es ya de suyo una misión suficiente.

En el análisis que a continuación hacemos del caso concreto de esta y ahora anti-Universidad que nos alberga, la Universidad

Católica de Valparaíso, y a través de las proposiciones que sostenemos, ya sin transacciones posibles, podrán traslucirse estos principios que sustentamos.

### EL CASO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

En 1963 la Jerarquía Eclesiástica entrega a un laico (Rector) la Dirección de la Universidad.

El estatuto concede al Rector poderes prácticamente limitados, salvo los que proceden de la autoridad superior. Ahora bien, si el representante de la autoridad superior, el Vicario del Obispo está comprometido en la línea de acción llevada adelante por el Rector -como es el caso en la actual Universidad- jurídicamente desaparece todo derecho y todo poder para dar cabida a los problemas que se susciten frente a otros puntos de vista.

Esto significa que el ejercicio del poder depende enteramente -en su abertura- de la persona designada, y de la manera cómo él comprenda su propia misión dentro de la Universidad. Fácil es comprender la incoherencia fundamental que encierra esta estructura si ha de tratarse de un ámbito de trabajo colectivo y más aún, de una Universidad.

Parte de esta incoherencia puede observarse en la condición del Consejo Superior: organismo consultivo que carece de poder para tomar, por propia autoridad, ninguna resolución.

La designación de un laico es, sin embargo, recogida por la Facultad y el Instituto de Arquitectura como un compromiso para colaborar desde nuestra esfera en la renovación y abertura de una Universidad Católica y participar en esta experiencia inédita en Chile. ¿Qué otro significado podría tener?

Con este criterio se ofreció al nuevo Rector, que manifestó entonces su franco deseo de renovación, nuestra total adhesión.

¿Qué sucedió y qué sucede?

Por parte del Rector se multiplicaron y multiplican las declaraciones en discursos, conferencias y reuniones prometiendo la renovación.

Durante un año entero se sostienen reuniones informales para perfilar el sentido y la orientación de la nueva Universidad. Durante otro año entero tiene lugar un Seminario especial de Profesores y alumnos que se aboca al mismo tema.

Simultáneamente la Facultad de Arquitectura induce a uno de sus profesores a colaborar en la preparación de presupuestos y obtención de subvenciones para toda la Universidad, tarea cumplida con un éxito palpable y promisor.

Sin embargo, todas esas reuniones y seminarios quédan como meras palabras al aire, pues el Rector, de acuerdo a las atribuciones que el estatuto especial de nuestra Universidad le confiere, y al modo de casi todos los rectores de universidades católicas y aún laicas de América Latina, asume la tarea de orientador y gran patrón de la Casa de Estudios.

Centraliza la administración, dispone del presupuesto, constituye un Nuevo Consejo Superior donde los Decanos, verdaderos representantes de los docentes, son minoría, sin siquiera disolver el Consejo Administrativo pre-existente, y hace designar por el Gran Canciller, dos representantes de alumnos sobre una quina que debe someterse para dar la imagen de un pretendido co-gobierno universitario.

Todo esto con la anuencia del representante del Gran Canciller, verdadera autoridad suprema vigente y disimulada en el propio Consejo.

De este modo, bajo una falsa apariencia democrática, el Gobierno Universitario confiado al cargo de Rector se vuelve monolítico, paternalista y, lo que es peor, decide, ante sí y por sí, la orientación que deben seguir los estudios universitarios, regulándolos indirectamente con el suministro de fondos y materiales a quien y cómo le parece, fijando una escala de sueldos para docentes con un criterio de empresa.

Sin consistencia universitaria propia se accede a lo libresco y se escoge lo que conviene. Se recorre el mundo (EE.UU., Europa, el Oriente, América Latina, Organismos Internacionales, con prometiéndoles en los hechos más allá de las intenciones, a cambio de técnicos, dineros, o intercambios, la orientación misma de la Universidad, pues, bien sabido es que nadie regala nada).

Mientras se predica un pluralismo y se pide confianza, el centralismo del Rector multiplica la burocracia administrativa y, so pretexto de mejor administración, germina y se reproduce ad infinitum un papeleo inútil. De este modo, aquello que constituye propiamente la Universidad -la comunidad de maestros, profesores y alumnos- pasa a ser materia de trabajo de los administradores.

Durante el año 1966 la Escuela de Arquitectura, acosada por las decisiones de la Dirección de la Universidad, planteó su crisis ante las autoridades.

Sin apoyo económico, sin disponibilidad de fondos propios para un mínimun suficiente, en un gesto que honra a sus profesores, la Escuela tuvo que apelar a las donaciones de los docentes me nos necesitados para sufragar los requerimientos primarios y urgentes de los maestros full-time muy mal remunerados; Simultáneamente, para la mejor marcha de la Universidad se nombran vicerrectores con sueldos elevados.

A pesar de haber colaborado desde siempre en las solicitudes del país, pero desde su nivel real de estudio (edificaciones de iglesias en el Sur, estudio interdisciplinario (sic) en la población Rocuant, estudios para Obispos y Diócesis en el terremoto de 1960; levantamiento del estado de la ciudad de Quillota en el terremoto de 1965; estudio de 46 casos para la Operación Emergencia a cargo de la Intendencia de Valparaíso, actos con los trabajadores del mar -desde Horcón a Caleta El Membrillo-, participación de sus alumnos en las tareas de verano, etc.) no vaciló la Dirección de la Universidad en atacar solapadamente a la Escuela señalándola como "torre de marfil" (sic), cerrada, impermeable al diálogo o utópica, tratando de desprestigiarla ante las otras facultades y Escuelas y ante sus propios alumnos.

Bien a pesar que los miembros del Instituto constituyen de hecho una comunidad económica y de estudio y de vida desde hace 15 años, y que en la Escuela, profesores y alumnos, conforman una comunidad viva durante tal lapso, incorporándose con ese carácter las promociones renovadas de estudiantes - tal como lo reconoció el Obispo y Gran Canciller.

Además, es esta la única Escuela que como tal, trabaja hoy en una tarea concreta, confrontando hipótesis, rectificándola y ratificándola con el IRFELD de Francia, trabajo pedido y promulgado con gran publicidad por el propio Rector, lo que no le impidió negarle el mínimo apoyo efectivo aún a quienes había expresamente invitado.

Todas estas circunstancias, inútilmente denunciadas por la Escuela, obligan en la actualidad a la casi totalidad de profesores full-time a financiarse con trabajos ajenos a la Universidad y con ello se destituye la condición que les exige.

La Rectoría, so pretexto de apertura a los problemas "modernos" y "actuales", destina fondos cuantiosos a tareas para-universitarias, imaginando acaso, que la función social de la Universidad es sustentar e impartir enseñanza en escuelas primarias, como efectivamente sucede, o en aparatos publicitarios para difundir estudios que, van de fracaso en fracaso y son, aún en lo que se persigue, inexistentes por la falta de claro apoyo - tal como sucede en el caso del Fundo La Palma, mil veces anunciado como paradigma del régimen agrícola nuevo, lo que naturalmente es a la postre una falacia.

La Rectoría alienta, por ejemplo, la creación de Institutos de Investigaciones aplicadas y técnicas que rinden ya beneficios monetarios a la Universidad y, por otra parte, deja en una total exiguidad de medios necesarios para poder obtener los beneficios que se persiguen en esos mismos Institutos.

Acaso lo más grave es que con tal política, la actual Dirección de la Universidad Católica de Valparaíso, permite, con real indiferencia, el éxodo de profesores de alta calificación científica, sin comprender la pérdida irreparable que su partida es para la Universidad.

La Rectoría dispone de las becas según su política, y como ésta es ninguna, la mayoría de las veces se tornan meras prebendas de viajes o "perfeccionamiento" para acrecentar, en vez de reales estudios, el defecto imitativo que de alguna manera todos padecemos, para multiplicar la colección de títulos y masters hoy ya necesarios hasta para ser un funcionario mejor rentado, ignorando, por otra parte, las becas necesarias y, que lo son tales, sólo y únicamente a la luz de un trabajo que se tiene entre manos o de un estudio concreto que se abre en vistas de una hipótesis.

El desconocimiento básico de que la Universidad la constituyen principal y decisivamente profesores y alumnos, la falta de sentido universitario real, el uso de cargos representativos como trampolines políticos o sociales - de larga y desgraciada tradición en América Latina. Pues es bueno que todos sepan de la dignidad política y que conozcan las leyes que la rigen y dignifican, sus riesgos, sus glorias y no la confundan y la degraden, degradando con ello las que corresponden a otro ámbito. Toda esta ignorancia, deliberada o no, entregó el poder y la discriminación en definitiva, a los administrativos que no debieran ser otra cosa que los reales y dignos servidores de quienes estudian.

Así es usual en América y en forma específica y ya más alarmante, intolerable, en nuestra Universidad Católica de Valparaíso, que los administradores de auxiliares y serviciales se convierten en "patrones" al punto que a la larga cuenta de inútiles humillaciones que los profesores padecen, se agregue que los docentes casi reciben su remuneración como un favor.

Por otra parte, el caso de nuestra Casa de Estudios, y en casi todas nuestras Universidades, los mentados organizadores y administradores rematan, como en el caso presente, en la indigencia paralizadora de los estudios, precisamente por la falta absoluta de criterio universitario, hasta el punto que en la actualidad, parte del Instituto de Arquitectura no dispone de luz eléctrica ni de agua, por falta de fondos, reiterado durante dos meses para abonar sus cuentas. Disponemos de un Libro Blanco



de tramitaciones, falacias, injusticias, coacciones económicas. Por ejemplo, los fondos recibidos no se distribuyeron en Presupuesto aprobado por el Consejo y las subvenciones del gobierno no fueron empleadas para los fines pedidos.

Ante tales fracasos que tenemos documentados más allá de amor a nuestra tarea que nos ha hecho soportable lo indigno que nos parece, más allá de la limpieza y devoción al trabajo de nuestros profesores, maestros y alumnos, reconocemos la anti-universidad que profesa y practica el Rector y las autoridades de esta Casa.

La reconocemos en la perspectiva y condición de nuestras Universidades como un típico ejemplo. Y por esto le estamos agradecidos, pues nos impulsa a testimoniar de nuestra vocación y nuestra irrevocable decisión de luchar por la Universidad.

Hace 15 años, muchos abandonamos los promisorios caminos que en las profesiones nos ofrecían los reaccionarios, ciegos ante la real tarea del estudio y no sería este el momento que los sustituyamos por los administradores, sin norte ni fundamento.

Declaramos caducas por incapaces las autoridades vigentes de la Universidad Católica de Valparaíso. No reconocemos la tución del Rector, del representante del Gran Canciller, ni del actual Consejo Superior. Declaramos acéfala la Dirección de nuestra Casa de Estudios y proponemos su reestructuración, a fin de que, por ejemplo, la vivienda, la sociedad, la historia y el urbanismo en América Latina, puedan ser vistos con ojos propios; el desierto y los desiertos como las selvas, las floras y las faunas y los grandes ríos americanos; las patagonias y sus montañas, se hagan patentes en la contemplación o libre estudio y sea en un futuro próximo, tales como el estudio del Derecho (que no las Leyes) de propiedad; o el régimen agrario, etc. Y las técnicas adecuadas, materia viva de nuestras Universidades, que así, y no de otro modo, la Universidad cumple su objeto en la sociedad de sus hombres.

PROPOSICIONES PARA LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el Instituto de Arquitectura, proponen:

1. La renuncia inmediata de todos los miembros del actual Consejo Superior debido a que, por estar en minoría las únicas personas con status universitario legítimo -vale decir los decanos- no representa a la comunidad de profesores y alumnos.
2. La formación inmediata de un Consejo Superior Docente provisorio formado por los Decanos, por dos Profesores por cada Consejo de profesores de las Facultades y por los Directores de los Institutos de Investigación para hacerse cargo de la reorganización de la Universidad, presidido por el investigador más antiguo de la Universidad.
3. Meta de la reorganización es entregar poderes fundamentales a los consejos de cada Facultad. Sólo el consejo de una Facultad, vale decir, la comunidad de profesores que trabajan en un campo del saber y de representantes auténticos de los alumnos de ese campo, puede resolver sobre materias de estudio, orientación y libertad de las diversas cátedras. También el nombramiento de profesores debe estar exclusivamente en manos de los consejos de Facultades. Son sus componentes los únicos que pueden y deben juzgar la calidad de un científico o docente del mismo campo.
4. La reorganización establece una clara precedencia de las dignidades universitarias. La más alta dignidad es la del profesor investigador; a continuación está el profesor con tareas docentes (pues no todos pueden ni deben investigar) y en tercer lugar, el alumno. A los cargos administrativos no va aneja ninguna dignidad universitaria. Su función y su grandeza reside en permitir que la comunidad de profesores y alumnos realice su tarea específica.
5. Los cargos representativos (rector, decano, director de escuela o departamento) deben ser estrictamente ad honorem. Con esto se entiende que sólo podrán ser ocupados por personas que perdiban una renta por su calidad de investigadores o profesores en ejercicio. A los cargos representativos no va unido un honorario sino únicamente gastos de representación de los cuales se deberá rendir cuenta.
6. De lo anterior se deduce que sólo podrá ser rector o decano quien ofrezca garantías de ser universitario, es decir, de una vida dedicada al estudio y la docencia.

- 7.- Los cargos representativos, inclusive el de rector, no serán desempeñados por un período superior a tres años.
8. ¿Cómo no reconocer que en los momentos actuales sólo proponen un horizonte generoso, viril y elevado los movimientos revolucionarios sinceros o la auténtica fe religiosa?

Por esto nos declaramos y reafirmamos Universidad Católica, fundada en la fe, única luz que sustenta integridad, apertura y coraje para aceptar sin complejos, pliegues, astucias, que son, a la postre, siempre pueriles y aún contraproducentes, la pluralidad de los hombres y del mundo, pluralidad real aceptada, propuesta y defendida con lealtad y entereza.

En este sentido declaramos que es grave defección ocultar, disimular o disminuir el testimonio de lo religioso en una Universidad Católica y aun más, confundirlo con los estudios que, de suyo, no son religiosos ni anti-religiosos, con lo social, la solidaridad, la justicia y la beneficencia, que en el mejor de los casos son sus consecuencias.

Denunciamos la desorientación de quienes tienen específicamente esta misión dentro de las Universidades Católicas que, so pretexto -aún con las mejores intenciones- de encontrar "eco" u oyentes, se transforman en divulgadores en vez de apóstoles, en caza adeptos o en simpáticos public-relation de una creencia.

Sin la desnuda y limpia presencia de la fe, "fuente" y sus testimonios, no hay horizontes que aclaren sobre la justicia, digna y necesaria, el resplandor de la pobreza, que dista de ser la miseria; que muestra sobre la solidaridad la firmeza de la caridad que es libertad y asilo y no mera dádiva a necesitados; que exponga sobre el rigor de la ciencia la certeza de la verdad, que por encima de las indulgencias y simpatías indique que la fe religiosa no tiene nunca enemigos (aun sus perseguidores), sino apenas adversarios.

Sin este testimonio, ¿qué realidad tiene toda Universidad Católica, sin esa vigorosa y amplia apertura que da precisamente la fe; qué otro horizonte sostiene a la juventud?

- 9.- El presupuesto de la Universidad debe ser público. Hasta el último alumno tiene el derecho inalienable de conocer la procedencia y el destino de todos los fondos de la Universidad. El Consejo Superior distribuirá el presupuesto por Facultades e Institutos. Cada Facultad podrá hacer libre uso del presupuesto según sus necesidades dando cuenta públicamente a fines de año del destino de esos fondos hasta el último centavo. La Facultad debe desglober su presupuesto en subpresupuestos de cada Escuela, Departamento.

NOTA: La Universidad no puede postergar su deber social primario frente a sus deberes secundarios. No es deber social de la Universidad el hacerse propaganda. Lo es, en cambio, el informar desde el estudio los problemas urgentes. Lo es también una tensión cultural enriquecida desde sus tareas primarias, de allí que la televisión, instrumento educacional, deba depender de la Facultad de Filosofía y Educación y no estar bajo un Departamento ajeno a las concretas tareas universitarias.

VINA DEL MAR, Junio 15 de 1967